

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 20 de mayo de 2016, de la Dirección General de Movilidad, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 60.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública en el presente anuncio, la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Movilidad (Avenida Diego Martínez Barrio, 10, 41071, Sevilla).

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN RECURSOS ALZADA

<p>Expediente: AL-02601/2012 Matrícula: 3543BRF Titular: MATEO MARTINEZ ANGEL Domicilio: C/ BARCELONA, 132 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almería Fecha de denuncia: 06 de Octubre de 2012 Vía: A7 Punto kilométrico: 460 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CREVILLEN HASTA EJIDO (EL), EFECTUANDO UNA CONDUCCION DE 5:24 HORAS, ENTRE LAS 21:25 HORAS DE FECHA 01/10/2012, Y LAS 03:30 HORAS DE FECHA 02/10/2012, IMPLICANDO UN EXCESO DE CONDUCCION ININTERRUMPIDA INFERIOR AL 20% DEL TIEMPO MAXIMO AUTORIZADO. SE ADJUNTA DISCO DIAGRAMA. CONDUCTOR: JUAN ANTONIO CARRION NOGUEROL. Normas Infringidas: 142.3 LEY 16/87 199.3 Sancion: 301</p>
<p>Expediente: AL-01783/2013 Matrícula: 4837HLY Titular: COOABIPUERTO SC DE TRABAJOS ASOCIADOS Domicilio: AVDA. MOLINO DEL PLATERO-BUZON 13 URB. BELLA BAHIA Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 13 de Junio de 2013 Vía: A92N Punto kilométrico: 108 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BARCELONA HASTA ALGECIRAS EFECTUANDO UNA MINORACION DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO, ENTRE LAS 17:38 HORAS DE FECHA 02/06/13, Y LAS 23:38 HORAS DE FECHA 03/06/13 DESCANSO REALIZADO 4:37 HORAS, COMPRENDIDAS ENTRE LAS 19:01 HORAS DE FECHA 03/06/13 Y LAS 23:38 HORAS DE FECHA 03/06/13 ELLO SUPONE UNA MINORACION SUPERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO OBLIGATORIO. SE ATENUA LA INFRACCION AL HABERSE COMPLETADO EL DESCANSO DIARIO DESPUES DE LAS 24 HORAS REGLAMENTARIAS. INFRACCION DETECTADA MEDIANTE DESCARGA REALIZADA CON TCM. SE ADJUNTA IMPRESIONES ACTIVIDADES DIARIAS DEL CONDUCTOR. CONDUCTOR. PETYO STAYKOV. Normas Infringidas: 141.6 LEY 16/87 198.6 Sancion: 400</p>
<p>Expediente: AL-01784/2013 Matrícula: 4837HLY Titular: COOABIPUERTO SC DE TRABAJOS ASOCIADOS Domicilio: AVDA. MOLINO DEL PLATERO-BUZON 13 URB. BELLA BAHIA Co Postal: 11500 Municipio: PUERTO DE SANTA MARIA (EL) Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 13 de Junio de 2013 Vía: A92N Punto kilométrico: 108 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BARCELONA HASTA ALGECIRAS EFECTUANDO UNA MINORACION DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO, ENTRE LAS 13:00 HORAS DE FECHA 21/05/13, Y LAS 19:00 HORAS DE FECHA 22/05/13 DESCANSO REALIZADO 6:05 HORAS, COMPRENDIDAS ENTRE LAS 12:55 HORAS DE FECHA 22/05/13 Y LAS 19:00 HORAS DE FECHA 22/05/13 ELLO SUPONE UNA MINORACION SUPERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO OBLIGATORIO. SE ATENUA LA INFRACCION AL HABERSE COMPLETADO EL DESCANSO DIARIO DESPUES DE LAS 24 HORAS REGLAMENTARIAS. INFRACCION DETECTADA MEDIANTE DESCARGA REALIZADA CON TCM. SE ADJUNTA IMPRESIONES ACTIVIDADES DIARIAS DEL CONDUCTOR. CONDUCTOR: PETYO STAYKOV. Normas Infringidas: 141.6 LEY 16/87 198.6 Sancion: 301</p>
<p>Expediente: AL-00299/2013 Matrícula: 2193GBN Titular: SILVERIO PEREZ CORRAL Domicilio: C/ LEPANTO, Nº 3 Co Postal: 18810 Municipio: CANILES Provincia: Granada Fecha de denuncia: 13 de Diciembre de 2012 Vía: A7 Punto kilométrico: 414 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ANTEQUERA HASTA EJIDO (EL), SIN APORTAR LE FALTAN 5 DISCOS. DISCOS DESDE LA FECHA 08/12/2012 HASTA LA FECHA 12/12/2012. CONTROLADO CON TCM. NO PRESENTA CERTIFICADO DE ACTIVIDADES. CONDUCTOR: SILVERIO PEREZ CORRAL. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001</p>

<p>Expediente: AL-00320/2013 Matrícula: 4366HGY Titular: TRANS-RICO CRUZ SL Domicilio: C/ HERNAN CORTES, Nº 10 Co Postal: 04720 Municipio: ROQUETAS DE MAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 16 de Diciembre de 2012 Vía: A7 Punto kilométrico: 460 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE VICAR HASTA PAISES BAJOS, HABIENDO EFECTUADO UNA CONDUCCION BISEMANAL DE 90:33 HORAS, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 26/11/12, Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 10/12/12, EXCESO 0:33 HORAS. ELLO SUPONE UN EXCESO INFERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE CONDUCCION BISEMANAL. DETECTADO MEDIANTE DESCARGA DE DATOS CON TCM SISTEMA PRIDE. SE ADJUNTAN TIKETS INICIO Y FINAL. CONDUCTOR: JUAN JOSE FARO VELASCO. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: AL-00693/2013 Matrícula: 5346FPG Titular: TTES JUZAMAR, S.L. Domicilio: C/ LEONARDO DA VINCI Nº 1 Co Postal: 04700 Municipio: EJIDO (EL) Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 04 de Febrero de 2013 Vía: A92 Punto kilométrico: 387 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE BAZA HASTA ROQUETAS DE MAR, HABIENDO EFECTUADO UNA CONDUCCION BISEMANAL DE 92:06 HORAS, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 14/01/13 Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 28/01/13, EXCESO 2:06 HORAS. ELLO SUPONE UN EXCESO INFERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE CONDUCCION BISEMANAL. INFRACCION DETECTADA MEDIANTE DESCARGA REALIZADA CON TCM. CONDUCTOR: EVTIM GEORGIEV GERGINOV. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: AL-01010/2013 Matrícula: 2444BZJ Titular: FRIGOPONIENTE SL Domicilio: CL. ALBOX NÚM. 1, PRIMERO J. Co Postal: 04738 Municipio: VICAR Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 28 de Febrero de 2013 Vía: A7 Punto kilométrico: 429 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA ALMERIA EFECTUANDO UNA MINORACION DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO, ENTRE LAS 19:18 HORAS DE FECHA 18/02/13, Y LAS 19:18 HORAS DE FECHA 19/02/13 DESCANSO REALIZADO 7:11 HORAS, COMPRENDIDAS ENTRE LAS 12:07 HORAS DE FECHA 19/02/13 Y LAS 19:18 HORAS DE FECHA 19/02/13 ELLO SUPONE UNA MINORACION SUPERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO OBLIGATORIO. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: AL-01037/2013 Matrícula: 4815CST Titular: TRANSPORTES FRIGORIFICOS RAYA S.L Domicilio: AVDA. JAEN, S/N Co Postal: 23520 Municipio: BEGIJAR Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 13 de Marzo de 2013 Vía: A7 Punto kilométrico: 559 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA FRANCIA (INCLUIDO MONACO) EN VEHICULO PESADO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. CIRCULA CARGADO DE VERDURAS DESDE EL EJIDO HASTA PERPIÑAN (FRANCIA). PRESENTA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ANTE LA CONSEJERIA DE FOMENTO DE LA JUNTA DE ANDALUCIA CON FECHA 12 DE FEBRERO DE 2013. SE ADJUNTA FOTOGRAFIA DE LA SOLICITUD Y DE LOS CMR DE LAS EMPRESAS CARGADORAS. Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001</p>
<p>Expediente: AL-01173/2013 Matrícula: 4831FFX Titular: AMAFIL SL Domicilio: TEJERAS, 6 Co Postal: 04800 Municipio: ALBOX Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 28 de Marzo de 2013 Vía: A7 Punto kilométrico: 453 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE HUERCAL-OVERA HASTA VIATOR HABIENDO EFECTUADO UNA CONDUCCION BISEMANAL DE 94:27 HORAS, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 11/03/13 Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 25/03/13 EXCESO 4:27 HORAS. ELLO SUPONE UN EXCESO INFERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE CONDUCCION BISEMANAL. DETECTADO MEDIANTE DESCARGA REALIZADA CON TCM SISTEMA PRIDE. CONDUCTOR: DAVID IMBERNON BONILLO. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: AL-01489/2013 Matrícula: 8271CCJ Titular: FRUTAS EL ALCALDE SL Domicilio: POL OLIVARES, Co Postal: 23000 Municipio: JAEN Provincia: Jaen Fecha de denuncia: 02 de Mayo de 2013 Vía: N344 Punto kilométrico: 11 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JAEN HASTA ALMERIA EFECTUANDO UNA MINORACION DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO, ENTRE LAS 08:23 HORAS DE FECHA 23/04/2013, Y LAS 08:23 HORAS DE FECHA 24/04/2013 DESCANSO REALIZADO 08:35 HORAS, COMPRENDIDAS ENTRE LAS 23:48 HORAS DE FECHA 23/04/2013 Y LAS 08:23 HORAS DE FECHA 24/04/2013 ELLO SUPONE UNA MINORACION INFERIOR AL 20% EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO OBLIGATORIO. SE ADJUNTA HOJA DE REGISTRO DEL 23-04-13. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: AL-02947/2013 Matrícula: 2778GJJ Titular: TRANSMERY AGENCIA DE TRANSPORTES SL Domicilio: JUAN DE HERRERA, 5 BJ POLG EMPRESARIAL TORRELLAN Co Postal: 03203 Municipio: ELCHE/ELX Provincia: Alicante Fecha de denuncia: 12 de Noviembre de 2013 Vía: A7 Punto kilométrico: 549 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ORIHUELA HASTA CUEVAS DEL ALMANZORA EFECTUANDO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS), ENTRE LAS 14:32 HORAS DE FECHA 06/11/13 Y LAS 14:32 HORAS DE FECHA 07/11/13 DESCANSO REALIZADO 7:58 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 06:34 HORAS DE FECHA 07/11/13 Y LAS 14:32 HORAS DE FECHA 07/11/13. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO FRACCIONADO (SOBRE 3 HORAS + 9 HORAS) EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS. SE ADJUNTAN DOCUMENTOS IMPRESOS DEL 06 Y 07 DE NOVIEMBRE DE 2013.- EN EL DOCUMENTO IMPRESO DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2013 SE OBSERVA COMO CONTINUA REALIZANDO EL DESCANSO PASADAS LAS 24 HORAS DESDE QUE COMENZO LA JORNADA. antonio torres martinez. Normas Infringidas: 142.19,141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 100</p>

<p>Expediente: AL-00077/2014 Matrícula: 8539HTT Titular: TTES INTERNACIONALES FRIG GOMEZ SA Domicilio: DUQUE DE TAMANES 38 Co Postal: 03300 Municipio: ORIHUELA Provincia: Alicante Fecha de denuncia: 17 de Diciembre de 2013 Vía: A92N Punto kilométrico: 116 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALGECIRAS HASTA MUTXAMEL LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 11:35 HORAS DE FECHA 01/12/13 Y LAS 11:35 HORAS DE FECHA 02/12/13 DESCANSO REALIZADO 9:40 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 20:59 HORAS DE FECHA 01/12/13 Y LAS 06:39 HORAS DE FECHA 02/12/13. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8,5 HORAS E INFERIOR A 10 HORAS. SE ADJUNTAN DOCUMENTOS IMPRESOS DEL TACOGRAFO DIGITAL DEL 28-11-2013 AL 05-12-2013, DONDE SE OBSERVA COMO ENTRE LOS DOS DESCANSOS SEMANALES REALIZADOS YA HABIA HECHO 3 INFERIORES A 11 HORAS Y SUPERIORES A 9 HORAS, SIENDO EL 4º MOTIVO DE INFRACCION. CONDUCTOR: MBAYE GUEYE GUEYE. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: AL-00417/2014 Matrícula: 4550DFJ Titular: AMAFIL SL Domicilio: TEJERAS, 6 Co Postal: 04800 Municipio: ALBOX Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 11 de Febrero de 2014 Vía: A334 Punto kilométrico: 76 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALBANCHEZ HASTA HUERCAL-OVERA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 10:56 HORAS, ENTRE LAS 07:15 HORAS DE FECHA 15/01/2014 Y LAS 20:45 HORAS DE FECHA 15/01/2014. EXCESO 00:56 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS. - SE ADJUNTA DISCO DIAGRAMA DE FECHA 15-01-2014 DONDE SE APRECIA EL EXCESO DE CONDUCCION DIARIA. CONDUCTOR: OSCAR RUIZ BROCAL. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: AL-01284/2014 Matrícula: 1055FWS Titular: SERENOTRANS SL Domicilio: LORCA 14 Co Postal: 30153 Municipio: CORVERA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 10 de Mayo de 2014 Vía: A7 Punto kilométrico: 414 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA PAISES BAJOS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN BISEMANAL DE 105:03 HORAS, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 14/04/14 Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 28/04/14. EXCESO 15:03 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO SUPERIOR A 10 HORAS EN LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN BISEMANAL. CONDUCTOR: MIGUEL ANGEL TIGRE CORTE. Normas Infringidas: 141.24.1 LEY 16/87 Sancion: 401</p>
<p>Expediente: AL-01286/2014 Matrícula: 1055FWS Titular: SERENOTRANS SL Domicilio: LORCA 14 Co Postal: 30153 Municipio: CORVERA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 10 de Mayo de 2014 Vía: A7 Punto kilométrico: 414 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE EJIDO (EL) HASTA PAISES BAJOS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 4:57 HORAS, ENTRE LAS 06:03 HORAS DE FECHA 03/05/14 Y LAS 11:57 HORAS DE FECHA 03/05/14, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 5 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. CONDUCTOR: MIGUEL ANGEL TIGRE CORTE. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: AL-01639/2014 Matrícula: 1862HHC Titular: TTES. INTERNACIONALES FRIGORIFICOS GOMEZ Domicilio: C/DUQUE DE TAMAMES, ENTRESUELO, 49 B Co Postal: 03300 Municipio: ORIHUELA Provincia: Alicante Fecha de denuncia: 17 de Junio de 2014 Vía: A1201 Punto kilométrico: 15 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ORIHUELA HASTA PULPI LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 07:57 HORAS DE FECHA 27/05/14 Y LAS 07:57 HORAS DE FECHA 28/05/14 DESCANSO REALIZADO 7:51 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 00:06 HORAS DE FECHA 28/05/14 Y LAS 07:57 HORAS DE FECHA 28/05/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS. CONDUCTOR: ALEJANDRO MOLINA GARIJO. Normas Infringidas: 142.19,141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: AL-01884/2014 Matrícula: 0793HPZ Titular: VENTUCELI SERVICIOS SL Domicilio: PEDRO ANTONIO ALARCON 33 Co Postal: 18511 Municipio: ESFILIANA Provincia: Granada Fecha de denuncia: 07 de Julio de 2014 Vía: A92 Punto kilométrico: 387 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE GUADIX HASTA NIJAR LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 03:12 HORAS DE FECHA 20/06/14 Y LAS 03:12 HORAS DE FECHA 21/06/14 DESCANSO REALIZADO 7:57 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 19:15 HORAS DE FECHA 20/06/14 Y LAS 03:12 HORAS DE FECHA 21/06/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 7 HORAS E INFERIOR A 8 HORAS. CONDUCTOR: JOSE MIGUEL TORTOSA CANTON. Normas Infringidas: 142.19,141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 100</p>
<p>Expediente: AL-01901/2014 Matrícula: 4831FFX Titular: AMAFIL SL Domicilio: TEJERAS, 6 Co Postal: 04800 Municipio: ALBOX Provincia: Almeria Fecha de denuncia: 09 de Julio de 2014 Vía: N340 Punto kilométrico: 548 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PULPI HASTA ANTAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DIARIA DE 10:51 HORAS, ENTRE LAS 05:13 HORAS DE FECHA 13/06/14 Y LAS 19:16 HORAS DE FECHA 13/06/14. EXCESO 0:51 HORAS, LO QUE SUPONE UN EXCESO INFERIOR O IGUAL A 1 HORA SOBRE UN MÁXIMO DE 10 HORAS. JUAN FRANCISCO MARTINEZ MARTINEZ. Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100</p>

Expediente: AL-02361/2014 Matrícula: 9925BZW Titular: TRANSPORTES CERRO DE BEAS SL Domicilio: CALLE FUENTES 3 Co Postal: 29753 Municipio: ARENAS Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 16 de Septiembre de 2014 Vía: A7 Punto kilométrico: 547 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MALAGA HASTA PALMA DE MALLORCA DE CARÁCTER PÚBLICO, AL AMPARO DE UNA AUTORIZACIÓN CADUCADA, REVOCADA O QUE POR CUALQUIER OTRA CAUSA HUBIERA PERDIDO SU VALIDEZ. SEGÚN BASE DATOS DGTTS AUTORIZACION DE TRANSPORTE DE BAJA POR NO VISAR DESDE 30-04-2014. CONDUCTOR: JOSE JUAN VEGA SANCHEZ. Normas Infringidas: 142.1 LEY 16/87 Sancion: 301

Expediente: AL-02467/2014 Matrícula: 3656CNC Titular: FRIO MELETRANS SL Domicilio: EL NACIMIENTO, 1 Co Postal: 18658 Municipio: MELEGIS Provincia: Granada Fecha de denuncia: 28 de Septiembre de 2014 Vía: A7 Punto kilométrico: 456 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE DURCAL HASTA BARCELONA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 4:41 HORAS, ENTRE LAS 09:01 HORAS DE FECHA 04/09/14 Y LAS 14:27 HORAS DE FECHA 04/09/14, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 5 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. DATOS OBTENIDOS MEDIANTE DESCARGA DE DATOS CONTENIDOS EN LA TARJETA DE CONDUCTOR POR IMPRESORA POR TRATARSE DE TACOGRAFO ANALOGICO Y COMPROBAR JORNADAS REALIZADAS EN VEHICULO PROVISTO DE TACOGRAFO DIGITAL.- CONDUCTOR: JESUS ESPINOSA AIJON Normas Infringidas: 142.17 LEY 16/87 Sancion: 100

Contra las citadas resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer Recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio, o en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 97 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 95 de dicha norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 20 de mayo de 2016.- El Director General, Rafael Chacón Sánchez.